



PERÚ

Ministerio de
Defensa

Marina de Guerra
del Perú

Dirección de Bienestar de la
Marina

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

COMUNICADO N° 010 - 2020

San Miguel, 1 de abril del 2020

Señores padres de familia y comunidad educativa naval, debido a la prolongación del estado de emergencia nacional y a lo dispuesto por el Presidente de la República en su mensaje del día 31 de marzo, se comunica lo siguiente:

1. Luego de un periodo de prueba a través de la plataforma "Sieweb", las clases escolares en nuestros Liceos Navales continúan de manera virtual hasta después del inicio de las clases presenciales tentativamente el 4 de mayo de manera gradual.
2. El MINEDU, ha implementado la educación a distancia "Aprendo en Casa" donde los contenidos pedagógicos serán difundidos por medios televisivos, radiales e informáticos a partir del 6 de abril, los mismos que serán utilizados de manera complementaria.
3. El inicio del servicio de cunas navales está suspendido hasta que las condiciones de salubridad y seguridad lo garanticen, motivo por el cual se programará la devolución de los aportes mensuales que se hayan efectuado (marzo, abril, y mayo).
4. El servicio de movilidad escolar se iniciara tentativamente el 4 de mayo con las clases presenciales, para lo cual aquellas familias que hayan efectuado el pago de marzo, abril y mayo, se les considerara como pago para los meses posteriores.
5. Nuestros docentes y personal administrativo continuarán trabajando con mucho esfuerzo y compromiso en corregir los problemas que pudieran presentarse en este nuevo proceso de enseñanza virtual.

Agradecemos su comprensión y colaboración; cualquier consulta o recomendación a través de la plataforma "Sieweb" y/o correos electrónicos de cada tutor y/o docente.

Atentamente

Director de Bienestar de la Marina